

TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 4 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Acta PTJA-41

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 4 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-41** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 562/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el apoderado legal de *********, parte actora en el proceso administrativo 3177/3ªSala/22 (juicio en línea).

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 640/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 4371/3ªSala/21 (juicio en línea).

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 314/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Instituto de Seguridad Social del Estado, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 577/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 459/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Dirección General, Director de Verificación Urbana y Supervisor de la Dirección de Verificación Urbana, todos adscritos a la Dirección General de Desarrollo Urbano de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1588/3ªSala/20 (juicio en línea). -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 557/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Medio Ambiente y Sustentabilidad de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5295/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 440/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 188/Sala Especializada/22 (juicio en línea).

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 494/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, Subdirector de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 468/Sala Especializada/22 (juicio en línea). -----

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 606/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo 473/1ªSala/22. - **11.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 641/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el apoderado legal de "TURISTICOS EL MAYORAZGO, S.A. DE C.V.", parte actora en el proceso administrativo 3213/3ªSala/22. -----

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 514/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 835/1ªSala/22. -----

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 585/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Coordinador de Desarrollo Urbano del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 794/1ªSala/22 (juicio en línea). ---

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 617/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, en su carácter de autorizado del Gerente de Calidad de Agua y Fiscalización adscrito al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 44/3ªSala/21. --

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 34/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por quien se ostenta como Encargado de Despacho de la Dirección de Asesoría e Investigaciones, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 47/Sala Especializada/21. -----

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 13/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, autoridad investigadora del Órgano Interno de Control de León, Guanajuato en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 19/Sala Especializada/20. -----

17. Asuntos generales. -----

18. Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).

Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los
Magistrados.

Resolutivo PTJA-41-04-XI-2022. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 41. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-40** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 veintiséis de octubre 2022 dos mil veintidós, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-40** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 veintiséis de octubre de 2022 dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad de
votos por el Pleno.

TERCER PUNTO (Toca 562/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 562/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el apoderado legal de ***** parte actora en el proceso administrativo 3177/3ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 2 dos de junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 3. En relación con el **Toca 562/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** el acuerdo de 2 dos de junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 3177/3ªSala/22 (juicio en línea). -----

CUARTO PUNTO (Toca 640/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 640/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado, autoridad demandada en el proceso administrativo 4371/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 640/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintidós***** dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 4371/3ªSala/21 (juicio en línea).--

QUINTO PUNTO (Toca 314/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 314/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el

autorizado del Instituto de Seguridad Social del Estado, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 577/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 1 uno de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 314/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 1 uno de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 577/3ªSala/21 (juicio en línea).

SEXTO PUNTO (Toca 459/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 459/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Dirección General, Director de Verificación Urbana y Supervisor de la Dirección de Verificación Urbana, todos adscritos a la Dirección General de Desarrollo Urbano de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1588/3ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 459/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1588/3ªSala/20 (juicio en línea). -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 557/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 557/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el

Director de Medio Ambiente y Sustentabilidad de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5295/3ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 557/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de mayo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 5295/3ªSala/21 (juicio en línea). -----

OCTAVO PUNTO (Toca 440/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 440/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en su carácter de autoridad demandada en el proceso administrativo 188/Sala Especializada/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. ----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 440/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 30 treinta de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 188/Sala Especializada/22 (juicio en línea). -----

NOVENO PUNTO (Toca 494/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 494/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, Subdirector de Capacitación de la

Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guanajuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 468/Sala Especializada/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 494/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 468/Sala Especializada/22 (juicio en línea). -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 606/22 PL). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 606/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Seguridad Pública de Moroleón, Guanajuato, autoridad demandada, en el proceso administrativo 473/1ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 13 trece de julio de 2022 dos mil veintidós, dictada la Primera Sala.-----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 606/22 PL**, se confirma la sentencia de 13 trece de julio de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 473/1ªSala/22.

DECIMOPRIMER PUNTO (Toca 641/22 PL). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 641/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el apoderado legal de *********, parte actora en el proceso administrativo 3213/3ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 2 dos de

junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 11. En relación con el **Toca 641/22 PL, se confirma** el acuerdo de 2 dos de junio de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 3213/3ªSala/22. -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 514/22 PL). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 514/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 835/1ªSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 11 once de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 12. En relación con el **Toca 514/22 PL, se confirma** el acuerdo de 11 once de febrero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 835/1ªSala/22. -----

DECIMOTERCER PUNTO (Toca 585/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 585/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Coordinador de Desarrollo Urbano del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 794/1ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 1 uno de junio 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 13. En relación con el **Toca 585/22 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 1 uno de junio 2022 dos mil veintidós,

dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 794/1ªSala/22 (juicio en línea).

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 617/22 PL). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 617/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Jefe del Departamento Jurídico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, en su carácter de autorizado del Gerente de Calidad de Agua y Fiscalización adscrito al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 44/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 14. En relación con el **Toca 617/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 8 ocho de abril de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 44/3ªSala/21.-

DECIMOQUINTO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 34/22 PL). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 34/22 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por quien se ostenta como Encargado de Despacho de la Dirección de Asesoría e Investigaciones, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 47/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 4 cuatro de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 15. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 34/22 PL**, **se confirma** la

resolución de 4 cuatro de marzo de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 47/Sala Especializada/21. -----

DECIMOSEXTO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 13/21 PL).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 13/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por *********, autoridad investigadora del Órgano Interno de Control de León, Guanajuato en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 19/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 8 ocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 16. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 13/21 PL**, **se confirma** la resolución de 8 ocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 19/Sala Especializada/20. -----

DECIMOSEPTIMO PUNTO. Asuntos generales. -----

1. Como primer asunto general, la Secretaria General de Acuerdos informa que que en seguimiento a la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 5230 de 2021, que el informe de la sala correspondiente fue rendido oportunamente, y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia la excitativa de mérito, al advertirse que la sentencia respectiva ha sido emitida; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se

declara sin materia la excitativa de justicia de mérito.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 17. 1. Se declara sin materia la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 5230 de 2021, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

2. Como segundo asunto general, se informa que fue promovida por la parte actora, excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 243 de 2022. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada, y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. -----

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 17. 2. Se da cuenta de la excitativa de justicia promovida dentro de los autos que integran el proceso administrativo 243 del 2022, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

3. Se informa que el tercer y último asunto general está motivado por la iniciativa para efecto de reformar la fracción IV y adicionar la fracción V al artículo 3 y un capítulo sexto al título tercero de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato. En ese sentido, fueron remitidas por medio

electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno; así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración de los proyectos de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado para los fines legislativos que resulten convenientes. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, se dan por enterados los integrantes del Pleno y procederán a formular los comentarios oportunos para la respectiva emisión de la opinión jurídica al Congreso del Estado.

Resolutivo **PTJA-41-04-XI-2022**. Número 17. 3. Se informa sobre la remisión de la iniciativa para efecto de formular opinión jurídica, de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

DECIMOCTAVO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:55 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo, da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal

de Justicia Administrativa. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta 41 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 4 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós.